

*Educación Secundaria Regular
Décimo y Undécimo grado*



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Aquí nos ilumina,
un Sol que no declina
El Sol que alumbra
las nuevas victorias
RUBÉN DARÍO

2019



Quinta Unidad Pedagógica

Lengua y Literatura

SEGUNDO SEMESTRE

"La educación, como la luz del sol, puede y debe llegar a todas y todos"

PRESENTACIÓN

Estimada (o) docente:

El Ministerio de Educación, cumpliendo con los objetivos propuestos referidos a una “Educación de Calidad”, y formación integral de las y los estudiantes, presenta a la comunidad educativa la Unidad Pedagógica de 10° y 11° de Educación Secundaria.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito es facilitar la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI) para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Tenemos la certeza que las y los docentes protagonistas de la transformación evolutiva de la educación, harán efectivos los programas educativos con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación

I. DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

¿Qué es Currículo?

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías que orienta el proceso de los aprendizajes que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo los recursos humanos, académicos y físicos.

¿Qué es Diseño Curricular?

Es la forma en que se conceptualiza el currículo y cómo se estructuran sus componentes, direcciona el plan educativo y guía la acción educativa sustentada en las Políticas Educativas.

Unidad Pedagógica: Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

Ciclo: Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

Malla Curricular:

La **malla curricular:** Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica séptimo a noveno grado, le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo: séptimo a noveno grado.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI

- Facilitar la planificación didáctica diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras en la que se integre el estudiante, creando, innovando, proponiendo alternativa y de consenso con sus compañeras y compañeros.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, enfoque de resolución de problemas, enfoque experimental y enfoque multidisciplinar e interdisciplinar).
- Cohesionar los libros de textos, guías para docentes y cuadernos de trabajos con los enfoques y métodos asumidos por el Ministerio de Educación.

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología a utilizar en la planificación diaria.
- La definición de los aprendizajes que se espera alcance el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educativos.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas curriculares son:

- **Desarrollo personal, social y emocional.**
- **Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.**
- **Desarrollo del pensamiento lógico y científico.**

Características del Plan de Estudios

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.

En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para un desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

NOTA: En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°,8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase

III. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) tiene como prioridad la Educación como restitución de un derecho fundamental, para disminuir la pobreza. Con el despliegue del Plan de Educación 2017-2021 y la Transformación Evolutiva de la Educación, estamos desarrollando desde el Ministerio de Educación (MINED) un proceso de cambio en mejorar la calidad educativa para la formación integral, lo que permitirá a los estudiantes que transitan por el sistema educativo, egresar siendo mejores seres humanos con cultura de emprender e innovar en rutas de prosperar y bien común.

Para ello se elaboró el Plan de Desarrollo Curricular, diseñado por una Comisión Técnica, misma que ha ejecutado el proceso de actualización curricular, revisando y consensuando los fundamentos pedagógicos, las políticas, el perfil de egreso, las competencias, las áreas y sub-áreas curriculares y los contenidos básicos de las mismas, las matrices de alcance y secuencia por áreas y grados y los planes y programas respectivos. Esta actualización curricular se implementa a partir del 2019, en Educación Primaria y Secundaria regular. Los programas actualizados se han estructurado en unidades pedagógicas, organizados en competencias educativas, con enfoque centrado en el ser humano con énfasis en los aprendizajes; esto es el resultado del proceso de revisión y actualización de los programas educativos, los que se han estructurado con orden lógico y secuencial, asegurando se alcancen las Competencias de ciclo y de grado, básicas para el niño(a), adolescentes y joven en las diferentes etapas de su desarrollo cognitivo. Constituye una oportunidad para recuperar la heterogeneidad del aula como una fortaleza para el aprendizaje y confrontar así con la concepción escolar de que todos los niños aprenden lo mismo y al mismo tiempo y requiere un trabajo conjunto y articulado entre los niveles Inicial y Primaria.

La Unidad Pedagógica modifica la organización institucional, la consideración de los tiempos para lograr la alfabetización inicial. No es sinónimo de no repitencia, ni tampoco significa bajar las expectativas y exigencias sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Es el reconocimiento de la igualdad de oportunidades. Esto conlleva a la implementación de múltiples estrategias de aprendizajes; así como en la evaluación de los estudiantes. Los docentes desarrollarán estrategias apoyados con los recursos del medio, para que las niñas y niños, adolescentes desarrollen aprendizajes y los demuestren. Las madres y los padres, garantizarán la asistencia a clases, asumiendo mayor compromiso en el acompañamiento de sus hijas e hijos en la formación de hábitos de estudio en casa, fijándoles un espacio y un tiempo pertinente para que realicen sus tareas escolares.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°,8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscilan entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

Neurociencia y Aprendizaje

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento a considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharles e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante a considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008). Asimismo, el teatro y el baile desarrollan habilidades socioemocionales como la empatía, componente beneficioso para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

Enfoque Curricular y Paradigma Educativo

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el **Enfoque Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las

capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

Áreas Curriculares y sus Descriptores

Áreas Curriculares	Descriptores
<p>1. Desarrollo personal, social y emocional:</p> <ul style="list-style-type: none">– Creciendo en Valores.– Educación para Aprender, Emprender, Prosperar.– Estudios Sociales (Historia y Geografía).– Educación Física y Práctica Deportiva.	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centroamérica y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Asimismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p>
<p>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none">– Lengua y Literatura– Lengua Extranjera (Inglés)– Talleres de Arte y Cultura.	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas, emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza que hay en el entorno, además apreciar las diferentes</p>

	<p>manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.</p>
<p>3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Matemática – Conociendo mi Mundo; Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio. – Ciencias Naturales – Física – Química – Biología 	<p>En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.</p> <p>En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.</p>

Sistema de Evaluación de los aprendizajes:

Al referirnos a Evaluación de los Aprendizajes la entenderemos como *“el proceso por medio del cual se recolecta evidencia que permita establecer los logros de las y los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes para poder emitir juicios de valor y tomar decisiones”*.

La evaluación requiere de mecanismos acorde con el enfoque curricular y de la asignatura que se evalúa, dirigido a evidenciar el alcance de las competencias en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se busca además del dominio teórico, valorar el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas. En este sentido, la evaluación formativa o de proceso es la que hay que retroalimentar el aprendizaje y brindar evidencias del avance, estos servirán para asignar la valoración final. La evaluación de proceso está pensada para corregir, reorientar, ayudar, e incentivar, consolidar y retroalimentar y no para seleccionar o excluir.

En la evaluación de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la información cualitativa es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a qué, cuándo, cómo y con qué calidad han aprendido.

¿Que evaluar? Los indicadores de logro precisan los avances en la construcción de las competencias establecidas.

¿Cuándo Evaluar? Antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje para obtener información.

¿Cómo Evaluar? Mediante la aplicación de diversas estrategias que evalúen el desempeño de la niña, niños, adolescentes y jóvenes y la utilización de instrumentos que registran la información como: el expediente personal, registro anecdótico, portafolio escolar entre otros.

Los Criterios de Valoración del aprendizaje para las y los estudiantes de Educación Secundaria son:

- Aprendizaje Avanzado (AA): Los Indicadores de Logro han sido alcanzados con el rendimiento esperado: El nivel alcanzado es óptimo.
- Aprendizaje Satisfactorio (AS): La mayoría de los Indicadores de logros de las competencias de grado han sido alcanzados satisfactoriamente.
- Aprendizaje Elemental (AE): Se evidencia menor alcance de los Indicadores de Logro, aunque demuestra haber alcanzado ciertos niveles de aprendizaje.

ENFOQUE COMUNICATIVO FUNCIONAL: LENGUA Y LITERATURA

Cualquier aprendizaje escolar debe ser significativo y funcional, es decir, debe tener sentido para quien lo aprende y debe ser útil más allá del ámbito escolar. En el caso de la enseñanza de la lengua, el alumnado tiene que entender que lo que se le enseña le va a ser útil en su vida personal y social, es decir no sólo a la hora de aprobar la materia al finalizar el curso, por tanto tiene que aprender a usar de una manera competente la lengua, no porque exista la lingüística o las clases de lengua, sino porque la lengua es un instrumento de comunicación necesario en la vida en sociedad. Esta conciencia sobre el valor de la lengua y de sus usos en las actuales sociedades, es esencial para que cualquier aprendizaje tenga sentido a los ojos del estudiantado.

El Enfoque Comunicativo Funcional de la disciplina de Lengua y Literatura está centrado en el desarrollo de la competencia comunicativa y la competencia lingüística. Esta última comprende el conocimiento de un conjunto de reglas fonológicas, sintácticas, morfológicas, léxicas que permiten la construcción y comprensión de enunciados verbales correctos. La competencia comunicativa incluye a la lingüística, pero contiene otras competencias necesarias para producir y comprender enunciados adaptados al contexto. Estas competencias son:

La competencia pragmática: La interacción verbal se desarrolla dentro de un contexto e involucra el conocimiento de las reglas pragmáticas por medio de las cuales el hablante también entiende las oraciones como actos de habla. Es decir, que el hablante además debe conocer principios y estrategias que le permitan expresar mensajes implícitos no patentes en la literalidad de lo expresado y comprender los sentidos implícitos de los enunciados.

La competencia sociolingüística, referida al conocimiento de las normas socioculturales que condicionan el comportamiento comunicativo en los diferentes ámbitos del uso lingüístico. La competencia sociolingüística está asociada a la capacidad de adecuación de las personas a las características del contexto y de la situación de comunicación y, por ello, nos exige, entre otras demandas, normas de cortesía, adecuación al tono o nivel de formalidad, a las normas del lenguaje políticamente correcto, a las variaciones sociales de la lengua.

La competencia discursiva o textual, vinculada con la capacidad de interactuar lingüísticamente en el marco de un acto de comunicación, captando o produciendo textos con sentido. Esta abarca los conocimientos y habilidades que se precisan para poder comprender y producir diversos tipos de textos con cohesión y coherencia.

La competencia estratégica, que se refiere al conjunto de recursos que podemos utilizar para reparar los diversos problemas que se pueden producir en el intercambio comunicativo (desde los malentendidos hasta un deficiente conocimiento del código), y cuya finalidad es hacer posible la negociación del significado entre los interlocutores. Incluye recursos como autoobservación, corrección mejora, adaptación de los mensajes a la situación y a los fines comunicativos.

Quizá fuera adecuado añadir a estas competencias otros dos tipos específicos de competencias que, aunque cabe incluirlas en el ámbito de la competencia textual, tienen una especial significación pedagógica: la competencia literaria (que incluye los conocimientos, las habilidades, los hábitos y actitudes que hacen posible la comprensión y disfrute de los textos literarios) y la competencia semiótica (que nos permite interpretar el valor significativo de las distintas modulaciones sonoras, gestuales y corporales).

Ahora bien, enfoque de Lengua y Literatura se caracteriza por ser activo, creativo, crítico, personalizado, significativo, funcional y autónomo; contribuyendo a que el estudiante descubra, comprenda y conozca las convenciones de uso, de estructura, de forma y las posibilidades de comunicarse a través del lenguaje escrito, oral y no verbal. Además de que se apropien, comprendan, practiquen e integren las cuatro habilidades básicas (hablar, escuchar, leer y escribir) del lenguaje.

Por consiguiente, el enfoque Comunicativo Funcional de la disciplina de Lengua y Literatura, trata de desarrollar comprensiones y capacidades lingüísticas, entendidas como capacidades globales que permitan convertir la lengua en un instrumento útil para la vida. Esto significa, reconocer su valor como elemento ordenador del pensamiento, que contribuye al desarrollo de las habilidades expresivas y receptoras del lenguaje en las actividades de enseñanza de todas las áreas, como instrumento de aprendizaje y como una herramienta indispensable de la comunicación en el mundo actual, sin dejar de tener en consideración su valor científico.

En este enfoque, la comunicación oral es evidentemente una vía para el desarrollo del lenguaje, de la comprensión y del pensamiento lógico e involucra dos procesos: Expresión oral (habla) y Comprensión oral (escucha), en la cual el intercambio de papeles entre el emisor y el receptor es constante.

La expresión oral como forma de comunicación, tiene gran relevancia en el uso de los elementos del discurso, es más natural y espontánea; resulta ser la más expresiva porque se auxilia y enriquece con gestos, mímicas, entonación, postura corporal, desplazamiento y matices, que contribuyen poderosamente una transmisión del mensaje más real. También se considera un instrumento válido en la relación interpersonal y se caracteriza por tener una combinación de todos los factores que conducen a la unidad textual del discurso: adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.

La comprensión oral o escucha, escuchar es comprender el mensaje oral, lo que implica poner en acción un proceso cognitivo de construcción de significados y de comprensión e interpretación del discurso oral. Es importante recordar que la escucha es parte de un proceso de comprensión: reconocer, seleccionar, anticipar, inferir, retener en la memoria, interpretar el propósito y el tema.

Para la enseñanza de la comprensión y la expresión oral, la escuela debe fomentar el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo. Ambas estrategias fortalecen la interacción oral como pauta para la construcción autónoma y social del conocimiento.

Comunicación escrita: proceso de Lectura y Proceso de producción textual.

Comprensión escrita: proceso de Lectura.

El desarrollo de las capacidades de comprensión de textos escritos exige, por una parte, adquirir una serie de recursos específicos (estrategias y conocimientos) que permiten a quien lee operar con la información contenida en el texto. Por otra parte, exige aprender a enfrentarse a una situación de comunicación específica, caracterizada por la ausencia del interlocutor, a quien no se puede apelar de una manera directa.

Finalmente, exige ser conscientes de que la lectura y la comprensión de textos es una actividad a la que debe enfrentarse cada lector y cada lectora con un grado de actividad y autonomía elevado. En cualquier caso, la mejora de las capacidades de comprensión de los diferentes tipos de textos exige una enseñanza de la comprensión lectora orientada a favorecer el aprendizaje de estrategias y conocimientos específicos. El dominio de estas estrategias y de estos conocimientos permitirá mejorar las habilidades relacionadas con la identificación de la idea principal del

texto y de la intención del autor o autora, la distinción entre tema y argumento del texto, la consciencia sobre el papel de los conectores y de los recursos estilísticos, y la identificación de la estructura textual, del tipo de texto y del contexto.

Ahora bien, la lectura es un proceso cognoscitivo muy complejo que requiere de ciertas nociones y conceptos acerca de la lengua, la cultura y el mundo, además de los textuales y lingüísticos. El uso de la lengua implica el manejo de conceptos que pueden o no estar en el conocimiento del lector, de igual forma involucra la competencia lingüística y la competencia literaria.

Los conocimientos de la cultura permiten que el lector comprenda: los significados implícitos, las formas retóricas, la ideología y sus roles. Finalmente, el conocimiento del mundo supone una experiencia vital del sujeto que lo pone en contacto con su entorno físico, social y cultural.

La lectura es un proceso interactivo entre el emisor y el receptor, que no avanza en una secuencia estricta desde las unidades perceptivas básicas hasta la interpretación global del texto. Al contrario, el lector competente deduce e infiere de manera simultánea de distintos niveles contextuales de la información. La lectura bien dirigida, activa el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas que contribuyen a la comprensión lectora de diversos textos (científicos, literarios, prescriptivos, informativos, expositivos y argumentativos).

Ahora bien, la lectura por su complejidad, implica el desarrollo de varios momentos en el proceso de comprensión:

La Percepción de los signos gráficos, la decodificación, la comprensión (parte del reconocimiento global que transmite el texto, utiliza estrategias como la predicción o anticipación a partir del conocimiento previo de los estudiantes, plantea interrogantes que permitan la comprensión e interpretación del texto en los niveles inferencial, literal e interpretativo; aplicativo: recreativo y apreciativo; descubre las estructuras lógicas a través de la inducción y la deducción.), la inferencia y la retención.

En cuanto al contexto social en que nos desenvolvemos, este exige el análisis de diferentes tipos de textos. Asimismo, es importante aclarar que la lectura se puede realizar con fines de investigación, información, revisión, estudio o recreación. El acto de leer consiste por lo tanto, en el procesamiento de información de un texto escrito, con la finalidad de comprenderlo, interpretarlo y aplicarlo en situaciones comunicativas concretas. Así a partir de la información del texto y de sus propios conocimientos, el lector construye el significado según el propósito.

En el enfoque comunicativo de lengua y literatura, es importante considerar dentro de la comprensión lectora, la competencia literaria, la cual debe estar centrada en una recepción activa de los textos literarios. Es necesario potenciar en el lector sus habilidades para valorar, apreciar, disfrutar, crear, comentar e interpretar la literatura, según su sensibilidad estética y su subjetiva, así como su capacidad de asimilación afectiva de las obras de creación artística; ya que la literatura ni se aprende ni se estudia, se vive, se experimenta y se interioriza.

En otras palabras, la competencia literaria, intenta desarrollar la motivación y la capacidad humana de los estudiantes, con el propósito de familiarizarlos con el funcionamiento de la comunicación literaria, de que establezcan la relación entre la experiencia literaria y su experiencia personal, que sepan expresar sus valoraciones y juicios con argumentos válidos, veraces, coherentes y susceptibles al debate; que posean conocimientos de preceptiva literaria, para la producción de estructuras poéticas, así como la comprensión de sus efectos en la obra.

Expresión escrita: Proceso de Producción textual

La expresión escrita es un proceso complejo, dinámico y sistemático que requiere de una planificación cuidadosa y que involucra una serie de acciones organizadas en una amplia y variada gama de estrategias de composición, escritura de borradores, recursividad, estrategias de apoyo de edición y datos complementarios; que permiten expresar inteligiblemente las ideas. La producción textual se considera no como un todo acabado; sino, como un proceso activo donde se generan, enriquecen y organizan ideas para un lector, que luego se traducen al código escrito, donde es necesario tener en cuenta las características (carácter comunicativo, carácter pragmático y estructura propia) y propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).

Consideramos que el enfoque reúne las siguientes características: énfasis en el bloque de los procedimientos y de las habilidades lingüísticas; hay una especial atención al lenguaje oral y la escucha, hay mucho interés en el uso de la lengua (proceso de la lectura, escritura, habla y escucha) más que en el aprendizaje teórico del código y sus normas. Los medios de comunicación son considerados en la enseñanza - aprendizaje como elementos siempre presentes en la vida cotidiana; la literatura deja de ser un objetivo para ser un medio que desarrolle las habilidades lingüísticas, el hábito lector, la sensibilidad estética, la imaginación y la comprensión textual, el desarrollo de la autonomía moral, intelectual y social del estudiante.

El enfoque permite el desarrollo del pensamiento reflexivo, de las capacidades, habilidades y destrezas para expresar sus ideas con precisión, claridad, seguridad y confianza; asegura un análisis del saber de otras disciplinas más profundo; permite la interdisciplinariedad, la observación, estudio y práctica de la dimensión social de la lengua, así como la valoración de la importancia de la diversidad lingüística, como manifestación de diferencias dialectales, culturales, socioeconómicas y étnicas.

COMPETENCIAS DEL QUINTO CICLO

1. Emplea con pertinencia, autonomía y actitud crítica la tecnología, las técnicas de investigación y los recursos bibliográficos en la búsqueda y procesamiento de la información que aporten al desarrollo académico y personal y a la solución de situaciones en el entorno.
2. Establece comunicación efectiva con diversidad lingüística y lenguaje no sexista haciendo uso pertinente del código oral y del código escrito al interpretar y producir diversos textos con claridad, coherencia y cohesión en la lengua en que se expresa (lengua materna, lengua oficial del Estado u otra lengua extranjera), en los distintos ámbitos intercomunicativos en los que interviene.
3. Evidencia una comprensión lectora crítica, analítica, reflexiva, creativa e interpretativa; estableciendo predicciones analógicas e infiriendo lo esencial del contenido.
4. Interviene de forma pertinente en diferentes situaciones y contextos comunicativos, produciendo, interpretando e infiriendo los mensajes implícitos e intención del autor o autora en diferentes discursos orales y escritos.

DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADO



CARGA HORARIA					
Décimo Grado			Undécimo Grado		
N°	Nombre de la Unidad	Horas	N°	Nombre de la Unidad	Horas
I	Descubramos el discurso argumentativo	22 h/c	I	Creemos textos literarios	25 h/c
II	Aprendamos a escribir ensayos	22 h/c			
III	Disfrutemos y aprendamos con la novela	12 h/c	II	Aprendamos a investigar	20 h/c
IV	Participemos en debates	15 h/c			
V	Comprendamos los textos argumentativos	20 h/c			
VI	Continuemos escribiendo ensayos	17 h/c	III	Elaboremos las fichas de contenido de nuestro trabajo de investigación.	30 h/c
VII	Disfrutemos y aprendamos con la novela	17 h/c	IV	Redactemos el informe de investigación documental	30 h/c
VIII	Participemos en mesa redonda	15 h/c	V	Expongamos nuestra investigación documental	35 h/c
		Total de Horas	Total de Horas		140 h/c
		140 h/c			

Décimo Grado			Undécimo Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Identidad personal, social y emocional	Formación del carácter	Practica acciones que permitan la modificación de nuestro carácter, desarrollar potencialidades y crecer en forma armónica, para establecer de forma asertiva mejores relaciones interpersonales y una convivencia sana.	Tecnología Educativa	Comunicación y colaboración	Aplica diferentes herramientas colaborativas para la construcción de contenidos digitales para el aprendizaje.
			Tecnología Educativa	Uso seguro de las TIC	1. Identifica formas de seguridad y protección de la información en los diferentes espacios virtuales. 2. Asume una actitud crítica, autocrítica y responsable en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Décimo Grado	Undécimo Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado
1. Participa en debates defendiendo tesis basadas en argumentos debidamente estructurados. 2. Analiza la eficacia de los participantes en debates orales.	1. Aplica la normativa APA y la corrección sintáctica y ortográfica en la elaboración del informe de investigación documental.

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad IV: Participemos en debates (15 H/C)		Unidad IV: Redactemos el informe de investigación documental (30 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
1. Comprende el concepto y las características del debate. 2. Planifica el debate escribiendo tesis y argumentos. 3. Defiende de forma oral tesis y	1. El debate. ➤ Concepto. ➤ Características. ➤ Construcción de tesis y argumentos	1. Utiliza la información obtenida en las fichas de contenidos para reelaborar tema objetivos y esquema de su investigación documental. 2. Emplea la coherencia y la	1. Recursividad en el proceso de elaboración de la investigación: replanteamiento de tema, objetivos y esquema. 2. El informe de

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad IV: Participemos en debates (15 H/C)		Unidad IV: Redactemos el informe de investigación documental (30 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
<p>argumentos en debates, practicando acciones que permitan la modificación de nuestro carácter, desarrollar potencialidades y crecer en forma armónica, para establecer de forma asertiva mejores relaciones interpersonales y una convivencia sana.</p> <p>4. Comprende la tesis y argumentos defendidos en los debates.</p> <p>5. Entiende el español de Nicaragua como una variante correcta del español.</p>	<p>2. La variante del Español de Nicaragua:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Variantes léxica, fónico-fonética, gramatical ➤ Uso del pronombre vos como marca de identidad nacional. 	<p>cohesión en la elaboración del informe de investigación siguiendo el proceso de revisión y corrección.</p> <p>3. Emplea las normas APA en el proceso de redacción de citas en el informe de investigación, haciendo uso seguro de las TIC.</p> <p>4. Utiliza las inferencias y el análisis de la información de las fichas de contenido para integrarlas de forma coherente y cohesionada en el informe de investigación, tomando en cuenta la aplicación de diferentes herramientas colaborativas para la construcción de contenidos digitales para el aprendizaje</p> <p>5. Aplica el conocimiento gramatical y ortográfico en la redacción del</p>	<p>investigación: estructura y contenido.</p> <p>3. Citas de contenido a partir de la normativa APA (última versión):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Función ➤ Tipos ➤ Estructura <p>4. Funciones sintácticas: sujeto (estructura del grupo nominal), predicado, complemento directo (transitividad, intransitividad) indirecto y circunstancial, el atributo en oraciones copulativas.</p> <p>5. Construcciones sintácticas: yuxtapuestas, coordinadas, subordinadas, concesivas, condicionales, causales, finales, activas, pasivas, impersonales y medias, construcciones semicopulativas.</p> <p>6. Ortografía: literal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de b, v, s, c, z, j,

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad IV: Participemos en debates (15 H/C)		Unidad IV: Redactemos el informe de investigación documental (30 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
		informe de investigación.	<p>g, x, h.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de coma <ul style="list-style-type: none"> ✓ En enumeraciones y secuencias sintácticas: series de sustantivos, adjetivos, formas verbales y no verbales y otras ✓ Para marcar elisiones verbales, y sus usos incorrectos antes de la conjunción Y. ✓ En estructuras explicativas (aposiciones, adjetivos y oraciones subordinadas de relativo). ✓ Ante los marcadores del discurso. ✓ En construcciones concesivas, causales, condicionales, absolutas, finales. ✓ Para indicar cambios en el orden

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad IV: Participemos en debates (15 H/C)		Unidad IV: Redactemos el informe de investigación documental (30 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
			sintáctico. ✓ Antes de la conjunciones copulativas y disyuntivas en los casos obligatorios. ➤ Uso de puntos, comillas y paréntesis. ➤ Coherencia y cohesión

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Décimo Grado

- Discute con sus compañeros las características del debate presentes en la teoría sobre esta técnica de discusión y las sintetiza en un organizador gráfico.
- Elige un tema y una tesis para ser defendida en equipos mediante la técnica del debate.
- Planifica los argumentos, con sus premisas y conclusiones, con los que su equipo defenderá su tesis en el debate.
- Participa en debates en los que cada equipo defiende una tesis con argumentos que poseen premisas y conclusiones.
- Identifica en el habla oral las variedades léxicas, fónico-fonéticas y gramaticales propias del habla nicaragüense.
- Reflexiona sobre la variedad léxicas, fónico-fonéticas y gramaticales en los distintos países de habla hispana y sobre el grado de corrección de todas estas variantes.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Décimo Grado

- Participa en la discusión con sus compañeros sobre las características del debate presentes en la teoría sobre esta técnica de discusión.
- Presenta el organizador gráfico sintetizando las características de debate.
- Participa en debates en la que se defiendan la tesis y argumentos con premisas y conclusión
- Presenta el análisis de las variedades léxicas, fónico-fonéticas y gramaticales propias del habla nicaragüense en textos leídos.

- Presenta las reflexiones y análisis sobre la variedad léxicas, fónico-fonéticas y gramaticales en los distintos países de habla hispana y sobre el grado de corrección de todas estas variantes.

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Undécimo Grado

- En equipos de trabajo, revisa toda la información obtenida en las fichas de contenido y reelabora tema, objetivos y esquema de su investigación documental, luego presenta en plenario.
- Revisa las fichas de contenido, realiza un análisis de la información y luego las integra de forma coherente y cohesionada en el informe de investigación documental.
- Redacta citas para su informe de investigación documental empleando las normas APA.
- Redacta el informe de investigación documental aplicando el conocimiento gramatical y ortográfico.
- Elabora el informe de investigación documental empleando coherencia y cohesión siguiendo el proceso de revisión y corrección.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Undécimo Grado

- Presenta la revisión de toda la información obtenida en las fichas de contenido y reelaborado el tema, objetivos y esquema de su investigación documental.
- Presenta el análisis de la información e integrada de forma coherente y cohesionada en el informe de investigación documental.
- Presenta la redacción de citas para su informe de investigación documental empleando las normas APA.
- Presenta el informe de investigación documental redactado aplicando el conocimiento gramatical y ortográfico.
- Presenta el informe de investigación documental elaborado empleando coherencia y cohesión siguiendo el proceso de revisión y corrección.

Décimo Grado			Undécimo Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)	Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Identidad personal, social y emocional	Inteligencia emocional	Demuestra actitud positiva al manejar, las emociones y sentimientos en diferentes situaciones del entorno.	Convivencia y ciudadanía	Derechos ciudadanos.	Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.

Décimo Grado	Undécimo Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende textos argumentativos orales y escritos a través del análisis de su estructura y característica. 2. Expone de forma oral tesis fundamentadas en argumentos. 3. Aplica estrategias de nivel aplicado en la comprensión de textos expositivos y argumentativos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica la estructura del informe de investigación documental. 2. Aplica las características del simposio en la exposición del trabajo de investigación documental.

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad V: Comprendamos los textos argumentativos (20 H/C)		Unidad V: Expongamos nuestra investigación documental (35 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
1. Reconoce las características de los textos argumentativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Textos argumentativos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto. ➤ Características. ➤ Estructura. ➤ Tesis, argumentos y su estructura. ➤ Distintos textos argumentativos: ➤ Medios de comunicación social; revistas; periódicos, internet, blogs, portales informativos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica el proceso de revisión y corrección en la redacción de la introducción, conclusiones, y recomendaciones del trabajo de investigación documental. 2. Aplica la normativa APA en la elaboración de la bibliografía. 3. Aplica la estructura del informe de investigación documental en su trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura del trabajo de investigación documental: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Portada ➤ Portadilla ➤ Dedicatoria ➤ Índice ➤ Introducción ➤ cuerpo del informe de investigación ➤ conclusiones y recomendaciones ➤ bibliografía ➤ anexos

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad V: Comprendamos los textos argumentativos (20 H/C)		Unidad V: Expongamos nuestra investigación documental (35 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
<p>2. Identifica tipos de argumentos y la tesis en textos argumentativos y en las intervenciones orales de los compañeros de clases.</p> <p>3. Presenta de forma oral tesis apoyadas en distintos tipos de argumentos debidamente estructurados.</p> <p>4. Identifica las intenciones del autor, tipo de lector pensado para el texto y fallos en la argumentación.</p> <p>5. Comprende términos especializados con raíces griegas y latinas en los textos leídos.</p> <p>6. Identifica en el discurso oral el uso del lenguaje connotativo y denotativo, demostrando una actitud positiva al manejar, las emociones y</p>	<p>2. Tipos de argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategias de nivel aplicado: ✓ Identificación de: Intenciones del autor, tipo de lector pensado para el texto, fallos en la argumentación, la validez de las fuentes usadas en los textos. <p>3. Vocabulario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Connotativo ➤ Denotativo ➤ Raíces latinas y griegas 	<p>4. Comprende el concepto y características del simposio.</p> <p>5. Planifica de forma escrita y a partir del informe de investigación documental su participación en un simposio.</p> <p>6. Expone en un simposio los resultados de la investigación documental, promoviendo normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.</p>	<p>2. Simposio :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto. ➤ Características.

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad V: Comprendamos los textos argumentativos (20 H/C)		Unidad V: Expongamos nuestra investigación documental (35 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos	Indicadores de logros	Contenidos
sentimientos en diferentes situaciones del entorno.			

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Décimo Grado

- Lea comprensivamente textos argumentativos y utiliza estrategias de lectura para analizar y reconocer las características de estos tipos de textos.
- Identifica los tipos de argumentos y la tesis en textos argumentativos leídos y luego los presenta en plenario.
- Elabora la tesis apoyada en distintos tipos de argumentos debidamente estructurados y los presenta de forma oral.
- Identifica en diferentes textos argumentativos leídos las intenciones del autor, tipo de lector pensado para el texto y fallos en la argumentación.
- Realiza el análisis del vocabulario con términos especializados que contienen raíces griegas y latinas en los textos leídos.
- Discute con tus compañeros sobre las características del lenguaje connotativo y denotativo, escribe sus conclusiones y los presenta en plenario.
- Selecciona en diversos textos leídos el uso de lenguaje connotativo y denotativo, analiza, explica su significado y luego lo comparte con sus compañeros.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Décimo Grado

- Participación activa durante el desarrollo de la clase.
- Presenta el análisis de la lectura y reconocer las características de los textos argumentativos.
- Presenta los tipos de argumentos y la tesis identificados en textos argumentativos leídos
- Presenta oralmente la tesis y los distintos tipos de argumentos debidamente estructurados.

- Presenta las intenciones del autor, tipo de lector pensado para el texto y fallos en la argumentación identificados en diferentes textos argumentativos leídos.
- Presenta el análisis del vocabulario de términos especializados con raíces griegas y latinas en los textos leídos.
- Expone el análisis identificado sobre el uso del lenguaje connotativo y denotativo en el discurso oral.

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Undécimo Grado

- Redacta la introducción, conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación documental, aplicando el proceso de revisión y corrección.
- Elabora la bibliografía correspondiente de su trabajo de investigación documental aplicando la normativa APA.
- Discute con sus compañeros, el concepto y características de un simposio, facilitadas por el docente.
- Elabora un esquema con la información sobre concepto y características de un simposio.
- En equipos de trabajo, planifica de forma escrita y tomando en cuenta el informe de su investigación documental, su participación en un simposio.
- En equipos de trabajo, expone a través de un simposio su investigación documental.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Undécimo Grado

- Presenta de forma escrita la redacción de la introducción, conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación documental, aplicando el proceso de revisión y corrección.
- Presenta elaborada la bibliografía correspondiente de su trabajo de investigación documental aplicando la normativa APA.
- Participa en la discusión con sus compañeros sobre el concepto y características de un simposio y presenta sus conclusiones.
- Presenta elaborado el esquema con la información sobre concepto y características de un simposio.
- Presenta de forma escrita la planificación y organización de un simposio para exponer su investigación documental.
- Realiza la exposición de su investigación documental mediante un simposio.

Décimo Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Cultura ambiental	Educación ambiental	Utiliza medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad, respetando todas las formas de vida.

Décimo Grado
Competencias de Grado
1. Aplica la corrección gramatical y ortográfica, tesis basadas en argumentos debidamente estructurados en la redacción de ensayos argumentativos.
2. Aplica la conciencia gramatical y textual como estrategia de comprensión lectora y como recurso para analizar y mejorar el discurso oral.

Décimo Grado	
Unidad VI: Continuemos escribiendo ensayos (17 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos
1. Emplea de forma correcta h, la coma en estructuras, finales, y absolutas, y ante marcadores del discurso.	1. Ortografía <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso h ➤ Uso de la coma en construcciones finales ➤ Uso de la coma en construcciones absolutas y ante marcadores del discurso.
2. Utiliza la correcta estructuración del sujeto, del predicado, del atributo, en el caso de oraciones copulativas en la redacción de ensayos	2. Gramática <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las funciones sintácticas: sujeto (estructura del grupo nominal), predicado, complemento directo (transitividad, intransitividad) indirecto y circunstancial, el atributo en oraciones copulativas. ➤ Las construcciones sintácticas: Estructuras yuxtapuestas, coordinadas, subordinadas (finales, sustantivas declarativas y de relativo)
3. Aplica la correcta relación sintáctico-semántica entre las oraciones coordinadas y yuxtapuestas, la apropiada relación sintáctico-semántica de las subordinadas con la oración principal de la que dependen, y el uso pertinente de las perífrasis de participio en la redacción de ensayos.	
4. Emplea construcciones absolutas de manera pertinente en la redacción de ensayos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcciones absolutas con infinitivo, gerundio y participio

Décimo Grado	
Unidad VI: Continuemos escribiendo ensayos (17 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos
<p>5. Planifica ensayos argumentativos por medio de la redacción de tesis basadas en argumentos debidamente estructurados.</p> <p>6. Emplea una tesis basada en argumentos, citas textuales, resumen o de paráfrasis en la redacción del ensayo.</p> <p>7. Utiliza el conocimiento sobre la función de los marcadores del discurso como estrategia de comprensión lectora</p> <p>8. Emplea oraciones coordinadas y subordinadas en la elaboración de un discurso oral formal, utilizando temas sobre medidas de protección, prevención, mitigación y atención a desastres provocados por los fenómenos naturales y antrópicos para reducir los riesgos y su impacto en la familia, la escuela y la comunidad, respetando todas las formas de vida.</p> <p>9. Comprende textos con diversos estilos sintácticos: predominancia de coordinación vs predominancia de subordinación.</p>	<p>3. Redacción</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Textos argumentativos: el ensayo (tesis y argumentos). <p>4. Comentario y paráfrasis</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proceso de redacción de textos argumentativos: ➤ Planeación, textualización y revisión ➤ Repaso de la coherencia y la cohesión. ➤ Empleo de marcadores del discurso: reformuladores y argumentativos <p>5. Comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La influencia de la sintaxis en la comprensión de textos <p>6. Expresión oral</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La diferencia entre el discurso oral y escrito a partir de la sintaxis (coordinación vs subordinación)

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Décimo Grado

- Redacta oraciones empleando de forma correcta h, la coma en estructuras, finales, y absolutas, y ante marcadores del discurso y explica la función de los marcadores del discurso como estrategia de comprensión lectora.
- Redacta tesis basadas en argumentos debidamente estructurados en la planificación de ensayos argumentativos.
- Redacta ensayos empleando una tesis basada en argumentos, citas textuales, resumen o de paráfrasis, utilizando la correcta estructuración del sujeto, del predicado, del atributo, en el caso de oraciones copulativas, aplicando la correcta relación sintáctico-

semántica entre las oraciones coordinadas y yuxtapuestas, la apropiada relación sintáctico-semántica de las subordinadas con la oración principal de la que dependen, y el uso pertinente de las perífrasis de participio.

- Redacta ensayos empleando construcciones absolutas de manera pertinente.
- Lea diferentes textos y analice los estilos sintácticos: predominancia de coordinación vs predominancia de subordinación.
- Elabora un discurso oral formal empleando oraciones coordinadas y subordinadas.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Décimo Grado

- Presenta la redacción de oraciones empleando de forma correcta h, la coma en estructuras, finales, y absolutas, y ante marcadores del discurso.
- Presenta la explicación de la función de los marcadores del discurso como estrategia de comprensión lectora.
- Presenta la redacción de tesis basadas en argumentos debidamente estructurados en la planificación de ensayos argumentativos.
- Presenta la redacción de ensayos empleando una tesis basada en argumentos, citas textuales, resumen o de paráfrasis; la correcta estructuración del sujeto, del predicado, del atributo, en el caso de oraciones copulativas; la correcta relación sintáctico-semántica entre las oraciones coordinadas y yuxtapuestas, la apropiada relación sintáctico-semántica de las subordinadas con la oración principal de la que dependen, y el uso pertinente de las perífrasis de participio y construcciones absolutas de manera pertinente.
- Presenta el análisis de los estilos sintácticos: predominancia de coordinación vs predominancia de subordinación.
- Presenta el discurso oral formal elaborado empleando oraciones coordinadas y subordinadas.

Décimo Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Identidad personal, social y emocional	Autoestima	Expresa sus talentos, habilidades y pensamiento creativo en diversas actividades: personales, familiares y comunitarias.

Décimo Grado
Competencias de Grado
1. Distingue la novela como un género que permite comprender la realidad social y humana.
2. Narra historias como medio para desarrollar el pensamiento crítico, la expresión oral y escrita.

Décimo Grado	
Unidad VII: Disfrutemos y aprendamos con la novela (17 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos
1. Comprende la novela empleando como criterio el conocimiento sobre estructura y características del género.	1. La novela. ➤ Características del género: Espacio y tiempo como estructuradores de la historia y los personajes, presencia de múltiples voces sociales en la novela
2. Establece la relación del argumento de la novela, los conflictos y características de los personajes con su vivencia cotidiana.	2. Elementos de la novela: ➤ Argumento, personajes, focalización o punto de vista, espacio, tiempo.
3. Analiza los elementos de la novela para la comprensión de la misma.	
4. Determina las características, recursos narrativos y el mensaje comunicado por la novela en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráfico- textuales y otros.	3. La novela en otros formatos narrativos: youtube, audiolibros, novelas gráficas, comics, etc.
5. Narra historias en diversos formatos escritos y digitales, expresando sus talentos, habilidades y pensamiento creativo en diversas actividades: personales, familiares y comunitarias, con el fin de representar la realidad social y humana.	

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Décimo Grado

➤ Se recomienda leer esta unidad con las siguientes novelas:

1. Cosmapa (José Román)
2. Sangre Santa (Adolfo Calero Orozco)
3. Trágame tierra (Lisandro Chávez Alfaro)

4. Danzaré sobre tu tumba (Fátima Villalta)
 5. El espectador (Javier González Blandino)
 6. Rostros ocultos (Francisco Javier Bautista Lara)
 7. Vida y amores de Alfonso Palomino (Carlos Alemán Ocampo)
 8. La niña blanca y los pájaros sin pies (Rosario Aguilar)
 9. El burdel de las Pedrarias (Ricardo Pasos Marcia)
 10. El comandante (Fernando Silva)
- Identifica los elementos de la novela para facilitar la comprensión de la misma y esquematice a partir de una línea de tiempo o un cuadro de secuencias temporales las acciones de la novela.
 - Identifique las características del género novelístico presente en la novela asignada por el maestro.
 - Discute con sus compañeros el argumento, los conflictos y características de los personajes y su relación con su vida cotidiana.
 - Identifica las características, recursos narrativos y el mensaje comunicado por la novela en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráficos-textuales y otros.
 - Cuenta una historia utilizando la técnica “De la imagen al relato”, tomando en cuenta los personajes que aparecen en una imagen, la acción que se desarrolla en la imagen, el escenario y el tiempo de la acción.
 - Escenifica una historia haciendo uso de tu celular tomando en cuenta la historia “De la imagen al relato”.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Décimo Grado

- Identifica los elementos de la novela para facilitar la comprensión de la misma y presenta elaborada la línea de tiempo o un cuadro de secuencias temporales de las acciones de la novela.
- Presentación oral o escrita de las características del género novelístico presente en la novela asignada por el maestro.
- Discusión oral con sus compañeros sobre argumento, los conflictos y características de los personajes y su relación con su vida cotidiana.
- Explicación oral o escrita de las características, recursos narrativos y el mensaje comunicado por la novela en formatos digitales, auditivos, gráficos, gráficos-textuales y otros.
- Narración de una historia utilizando la técnica “De la imagen al relato”, tomando en cuenta los personajes que aparecen en una imagen, la acción que se desarrolla en la imagen, el escenario y el tiempo de la acción.
- Escenificación una historia haciendo uso de tu celular tomando en cuenta la historia “De la imagen al relato”.

Décimo Grado		
Eje Transversal	Componente (s)	Competencia (s)
Convivencia y ciudadanía	Derechos ciudadanos.	Promueve normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano

Décimo Grado
Competencias de Grado
1. Participa en mesa redonda defendiendo tesis basadas en argumentos debidamente estructurados.
2. Interpreta el discurso oral en los niveles inferencial y crítico.

Décimo Grado	
Unidad VIII: Participemos en mesa redonda (15 H/C)	
Indicadores de logros	Contenidos
1. Comprende el concepto y las características del de la mesa redonda.	1. La mesa redonda. ➤ Concepto ➤ Características. ➤ Realización ➤ Interpretación inferencial y crítica
2. Planifica la participación en la mesa redonda escribiendo tesis y argumentos.	
3. Defiende de forma oral tesis y argumento al participar en la mesa redonda, promoviendo normas sociales de convivencia, basadas en el respeto, la ética, los valores morales, sociales, cívicos, universales y culturales inherentes al ser humano.	
4. Interpreta de forma inferencial y crítica mensajes orales de compañeros de clases y en recursos multimedia (podcast, televisión, radio, youtube, etc.)	

Actividades de Aprendizaje Sugeridas para Décimo Grado

- Establece una conversación con sus compañeros sobre el concepto y características de la mesa redonda.
- Elabora un organizador gráfico con el concepto y características de la mesa redonda.
- En equipos de trabajo, prepara una mesa redonda determinando tesis y argumentos.

- Participa en una mesa redonda defendiendo de forma oral tesis y argumento.
- Realiza un análisis e interpretación de forma inferencial y crítica de mensajes orales de compañeros de clases y en recursos multimedia (podcast, televisión, radio, youtube, etc.) y luego los presenta en plenario.

Actividades de Evaluación Sugeridas para Décimo Grado

- Participa en la conversación con sus compañeros sobre el concepto y características de la mesa redonda.
- Presenta el organizador gráfico elaborado con el concepto y características de la mesa redonda.
- Presenta la planificación de una mesa redonda determinando tesis y argumentos.
- Participa en una mesa redonda defendiendo de forma oral tesis y argumento.
- Presenta oral y escrita la interpretación inferencial y crítica de mensajes orales de compañeros de clases y en recursos multimedia (podcast, televisión, radio, youtube, etc).

Bibliografía

- Aguirre Rodríguez, Ricardo y otros. Contextos del Lenguaje 11. Bogotá, Editorial Santillana, 2004.
- Casado Velarde, Manuel. Introducción a la gramática del texto español. Madrid, Editorial Arco/ Libro. S. L., 1993.
- Cassany, Daniel et al. Enseñar Lengua, Barcelona, Editorial GRAO, 1994.
- Espitia, David Leonardo y otros. Español y Literatura 11. Educación Media. Santa Fe de Bogotá, Santillana Siglo XXI, 2000.
- García de Diego, Vicente. La palabra, fantasma del lenguaje. En: Antología de la lexicología española. Editorial Pueblo y Educación, 1992- P- P- 9- 25.
- Gobierno de Nicaragua Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (MECD) Compendio de los Documentos Curriculares con Enfoque de Competencias. Educación Secundaria, Décimo grado, Managua, 2005.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, El Pueblo Presidente. Ministerio de Educación (MINED) Programa de Estudio de Lengua y Literatura. Educación Secundaria. (10mo. y 11mo. grado) Managua, 2009.
- González Cantos, María Dolores y otros. Lengua y Literatura 4. Educación Secundaria. Segundo Ciclo. Cuarto Curso. Vincens Vives.
- González Castro, Vicente. Profesión Comunicador. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1989.
- Machado Durán, M^a Teresa. “La efectividad del trabajo con el vocabulario”. En: Taller de la palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1999. P. P. 251- 26.
- Mastachi Uriza, Socorro et al. “El lenguaje como fenómeno social. El lenguaje como manifestación del arte”. En: Taller de lectura y redacción. México. Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional, 1983. P. P. 17- 20.
- Matos Hernández, Libia. Lexicología y semántica española. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1987.
- Matus Lazo, Róger. Nuestra Lengua 10mo. Grado de Lengua y Literatura. Matus Lazo Ediciones. Managua, Nicaragua, 2006.
- Matus Lazo, Róger. Nuestra Lengua 11mo. Grado de Lengua y Literatura. Matus Lazo Ediciones. Managua, Nicaragua, 2006.
- Van Dijk, Teun Adrianus. La Ciencia del texto. Barcelona, Editorial, Paidós, 1989.
- Veramontes de Ávalos, Magdalena. La nueva lingüística en la enseñanza media. Fundamentos teóricos y propuesta metodológica. Argentina, Ediciones COLIHUE, 1993.

WEBGRAFÍA RECURSOS TIC SUGERIDOS

- Google (2009). Consultado: octubre del 2009. Disponible: <http://www.google.com.ni/>
- Ministerio de Educación. División de Tecnología Educativa. Portal Educativo de Nicaragua "Nicaragua Educa". Nicaragua. Buscador Relp. Consultado: octubre del 2009. Disponible: <http://www.nicaraguaeduca.edu.ni>
- Olaechea, C. (Productor/Director). Acentuación ortográfica [Video Educativo]. Consultado el 29 de octubre del 2009. Disponible: <http://www.youtube.com/watch?v=v3kbHsacPOs>